Proceso de Selección N° 012 -2020-EPS.EMAPICA S.A.

**CONTRATO DE TRABAJO ACCIDENTAL DE SERVICIO ESPECIFICO – ARTICULO 63° DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL DECRETO LEGISLATIVO 728.**

## 1. OBJETIVO.

La EPS EMAPICA S.A., se encuentra en la búsqueda de Un Asistente de Oficina para la Unidad de Medición Comercial de la Gerencia Comercial.

## 2. FINALIDAD.

Que, el referido personal pueda realizar la función de recepción de documentos, emisión de informes y otros propios de la Unidad, recepcionar y preparar la información correspondiente al segundo año regulatorio periodo 2019 y demás funciones que serán asignadas por el jefe de la Unidad de Medición Comercial de la EPS EMAPICA S.A

## 3. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE.

Unidad de Medición Comercial de la EPS EMAPICA S.A.

## 4. DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

Oficina de Recursos Humanos de la EPS. EMAPICA S.A.

## 5. PERFIL DEL PUESTO.

| REQUISITOS MINIMOS | DETALLE |
|---|---|
| Formación Académica | Título profesional Técnico en Secretariado Ejecutivo y/o afines (relacionadas a las funciones del puesto). |
| Curso y/o Especialización (presentar documento fehaciente que lo acredite). | **Cursos en:**<br>• Conocimiento de Ofimática a nivel intermedio (Word, Excel, Power Point). |
| Experiencia | **Experiencia General:**<br>• Experiencia general no menor de dos (02) años en el sector público y/o privado<br><br>**Experiencia Específica:**<br>• Experiencia laboral específica no menor de un (01) año desarrollando funciones de secretariado. |

EPS EMAPICA S.A. V° B° Jefe de Recursos Humanos Abog. García León Luigui Arnulfo

La experiencia será computada desde la fecha de obtención del título profesional técnico y se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- Copia simple de contratos.
- Constancias.
- Certificados.
- Cualquier otro documento que, de manera fehaciente demuestre la experiencia profesional.

El postulante deberá, foliar, visar y suscribir su CV en calidad de Declaración Jurada y presentar la documentación sustentatoria, conforme se indica en el párrafo precedente, así como Carta de Presentación del Postulante (Anexo N° 1), Formato de Postulación (Anexo N° 2), Declaraciones Juradas del Postulante (Anexo N° 3 y 4), Currículum Vitae Simple Actualizado y documentos que sustenten lo declarado en el Formato de Postulación (Anexo N° 2).

EPS. EMAPICA S.A. - OTASS - CPC. ALBERTO LUIS PEREZ CHACALIAZA - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## 6. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

**LABORES A REALIZAR:**

- Recepción y registros de Documentos.
- Remisión de Documentos.
- Preparación de Documentación correspondiente al segundo año regulatorio periodo 2019.
- Dar respuesta de las Reconsideraciones y Apelaciones de Reclamos.
- Otras funciones asignadas por la Unidad de Medición Comercial

## 7. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

| CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO | |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | Unidad de Medición Comercial de la Gerencia Comercial de la EPS EMAPICA SA, ubicada en Calle Castrovirreyna N° 487 ICA – ICA – ICA. |
| Duración del contrato | Tres (03) meses, contabilizado a partir del 17 de FEBRERO del 2020. |
| Remuneración | S/. 1,500.00 (Mil quinientos con 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

## 8. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

### 8.1. Cronograma

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | AREA RESPONSABLE |
|---|---|---|
| **CONVOCATORIA** | | |
| Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe). | Del 03 al 07 FEBRERO del 2020 | Oficina de Recursos Humanos. |
| Presentación de la hoja de vida (CV) del postulante debidamente documentado a la EPS.EMAPICA S.A. (a través de la Unidad de Trámite Documentario). | 10 de FEBRERO del 2020. | Oficina de Recursos Humanos. |
| **SELECCIÓN** | | |
| Evaluación de la hoja de vida. | 11 de FEBRERO del 2020. | **Comisión Evaluadora:**<br>- Gerente de Administración y Finanzas.<br>- Gerente Comercial.<br>- Jefe de la Oficina de Recursos Humanos. |
| Publicación de resultados de la hoja de vida (evaluación curricular) en el portal institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe). | 11 de FEBRERO del 2020. | Oficina de Recursos Humanos. |

EPS EMAPICA S.A. V°B° Jefe de Recursos Humanos Abg. García León Luigui Arnulfo

EPS EMAPICA S.A. - OTASS GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

| | | |
|---|---|---|
| Evaluación de Conocimientos | 12 de FEBRERO del 2020 | **Comisión Evaluadora:**<br>- Gerente de Administración y Finanzas.<br>- Gerente Comercial.<br>- Jefe de la Oficina de Recursos Humanos. |
| Publicación de resultados de Evaluación de Conocimientos en el portal institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe). | 12 de FEBRERO del 2020. | Oficina de Recursos Humanos. |
| Entrevista Personal: Sala de Reuniones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS.EMAPICA S.A., ubicada en calle Castrovirreyna N°487 Ica-Ica-Ica. | 13 de FEBRERO del 2020. | **Comisión Evaluadora:**<br>- Gerente de Administración y Finanzas.<br>- Gerente Comercial.<br>- Jefe de la Oficina de Recursos Humanos. |
| Publicación de resultados finales en el portal institucional de la EPS.EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe). | 13 de FEBRERO del 2020. | Oficina de Recursos Humanos. |
| Inducción | 14 de FEBRERO del 2020. | Unidad de Medición Comercial de la Gerencia Comercial. |
| **SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO** | | |
| Suscripción y registro del contrato. | Del 17 al 19 de FEBRERO del 2020. | Oficina de Recursos Humanos. |

**9. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

Las etapas del presente proceso de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. A continuación, se detalla los puntajes de calificación y los puntajes mínimos, según las características del puesto requerido:

| EVALUACIÓN | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|---|---|---|---|
| **I. Evaluación de hoja de vida** | **50%** | **34** | **50** |
| a) Formación académica | 24% | 14 | 24 |
| b) Experiencia | 26% | 20 | 26 |
| **II. Evaluación de Conocimiento** | **20%** | **14** | **20** |
| **II. Entrevista personal** | **30%** | **22** | **30** |
| **PUNTAJE TOTAL** | **100%** | **70** | **100** |

Nota:

1. La evaluación curricular se realizará sobre la sumatoria de un puntaje máximo de 50 puntos.
2. El puntaje mínimo para aprobar la evaluación curricular es de treinta y cuatro (34) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán descalificados declarándolos NO APTOS, para continuar con la "evaluación de conocimiento".
3. La evaluación de conocimiento se realizará sobre la sumatoria de un puntaje máximo de veinte (20) puntos.

EPS EMAPICA S.A. V° B° Jefe de Recursos Humanos Abog. García León Luigui Arnulfo

EPS. EMAPICA S.A. - OTASS GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CPC. ALBERTO LUIS PEREZ CHACALTANA

4. El puntaje mínimo para aprobar la evaluación de conocimiento es de catorce (14) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán descalificados declarándolos NO APTOS, para continuar con la "entrevista personal".
5. El puntaje mínimo para aprobar la entrevista personal, es de veintidós (22) puntos. Los postulantes que no obtengan el puntaje mínimo serán DESCALIFICADOS.

| FORMACIÓN ACADÉMICA (14 puntos) | PUNTAJE |
|---|---|
| Título profesional Técnico en Secretariado Ejecutivo y/o afines. | 14 |

| EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA (hasta 26 puntos) | PUNTAJE |
|---|---|
| No menor de un (01) año. | 26 |
| Menos de un (01) año. | 20 |

Los certificados y/o constancias deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.

EPS EMAPICA S.A. V° B° Jefe de Recursos Humanos Abog. García León Luighi Armulfo